

dad en la instancia referida en el apartado cuarto. En este caso, la autoridad correspondiente formulará propuesta de nombramiento, según orden de puntuación, a favor de quienes, a consecuencia de la referida anulación, tuviera cabida en el número de plazas convocadas.

## 10. NOMBRAMIENTOS

10.1. Aprobada por la Junta del Puerto de Pásajes la propuesta de nombramiento formulada por el Tribunal, por la misma junta se procederá al nombramiento con carácter definitivo.

10.2. Por la Junta del Puerto de Pasajes se extenderán los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados, los cuales habrán de ser aprobados mediante Orden ministerial, según determina el artículo 6.5 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, cuyos nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

## 11. TOMA DE POSESION

11.1. En el plazo de un (1) mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos del artículo 15 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

11.2. La Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

## 12. NORMA FINAL

12.1. La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de éste y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados, en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pasajes, 14 de abril de 1975.—El Presidente, Pascual Dorronso Ortiz.

**10839** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para provisión de plazas de operarios fijos en la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas.*

Por acuerdo del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para provisión de plazas de operarios fijos en la Confederación Hidrográfica del Tajo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 de enero de 1975, han sido admitidos y excluidos de participar en el mismo los siguientes aspirantes, en las categorías que a continuación se indican:

En concurso-oposición libre:

## ASPIRANTES ADMITIDOS

*Auxiliares Técnicos de Obra*

1. Fuente Fuente, Elpidio de la.
2. García García, Urbano.
3. González Arranz, Germán.
4. Lacalle García, Manuel.
5. López Lorenzo, Ciraco.
6. López Moreno, Jorge.
7. Plasencia de Andrés, Milagros.
8. Rodríguez Molinero, Félix.
9. Rodríguez Montealegre, Luis Miguel.
10. Rueda Román, Manuel.
11. Sánchez Claver, Francisco Javier.

*Auxiliares administrativos de obra*

1. Arnela Terroso, Juan José.
2. Arias Moreno, Jaime.
3. Burgos García, María Gemma.
4. Caballero Sánchez, María Carmen.
5. Casado Paniagua, José Luis.
6. Cruces Muñoz, Manuel.
7. Cruz Pérez, Juan.
8. Dapena Alberte, María Clara.
9. Delgado Sánchez, Florentino.
10. Díaz Alonso, Fernando.
11. Díaz Martín, Isabel.
12. Dimas Hernández, José Francisco.
13. Fernández Muñoz, Juana Josefa.
14. García Redruello, María Luisa.
15. Garrido Mora, María Dolores.
16. Gómez Sierra, Vicente.
17. Jorge del Rosario, José.
18. López Redondo, Juan José.
19. Martín Hijano, Felicidad.
20. Nieto Melchor, Consuelo.
21. Puertas Flores, Isabel María.

22. Rojo del Valle, María Araceli.
23. Ruiz Egido, María José.
24. Torralba Sierra, Miguel Angel.
25. Truchado Manzanares, María Luisa.

*Oficiales de Oficio de segunda en las siguientes especialidades*

*Máquinas de copia y reproducción:*

1. Delgado Sánchez, Jesús.
2. Fernández Muñoz, Antonio.
3. García Quílez, Pedro.

*Electromecánico:*

1. Sanz Iruela, Eloy.

*Guardas de segunda*

1. Carrasco García, Francisco.
2. Clemente Garrido, Domicio.
3. Corrales Borrero, Gonzalo.
4. Fernández Gilarte, Clemente.
5. Galán Rodríguez, Feliciano.
6. García Castilla, Manuel.
7. García Collado, Justino.
8. García González, Fermín.
9. Garrido Garrido, Valeriano.
10. Gordo Gordo, Miguel.
11. López Martín, Angel.
12. Macías Valiente, Mateo.
13. Martín Alvarez, José Manuel.
14. Martín Benito Severiano.
15. Merino Amor, Félix.
16. Nieto Galindo, Saturnino.
17. Nueve Martín, Pedro.
18. Palomino Cantero, Rafael.
19. Ramos Velázquez, Vicente Andrés.
20. Redondo Vaquero, Pedro.
21. Rodrigo Hipólito, Francisco.
22. Rodríguez García, Fernando.
23. Román Rodríguez, Angel.
24. Rubio Silva, Adrián.
25. Sánchez Delgado, Florencio.
26. Sánchez Sánchez, Jesús.
27. Valle Morán, Jesús.
28. Vázquez González, Luis.
29. Ventura Ramos, Angel.

## ASPIRANTES EXCLUIDOS

*Oficiales de oficio de segunda*

1. Hurtado Barroso, José. No está convocada la especialidad de Albañil que solicita.

*Guardas de segunda*

1. Alba Garrido, Benjamín. Cursada su instancia una vez finalizado el plazo de admisión.

Contra la anterior resolución, podrán recurrir los interesados en alzada, conforme a lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante el ilustrísimo señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 8 de abril de 1975.—El Presidente del Tribunal, Adolfo del Corro.—3.236-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**10840** *ORDEN de 25 de marzo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Física industrial (automática)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de sep-